



Acta de Sitio

Campo  
 Administrativa  
 Confronta  
 Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021  
 Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Ejercicio Presupuestal: 2020

**I.- OBJETIVO**

Dar a conocer y confrontar los hallazgos resultantes de la revisión documental financiera y técnica, así como la inspección física realizada por el personal del Órgano Estatal de Control (OEC), en base a la información y/o documentación presentada por la instancia ejecutora, en el proceso de auditoría, con la finalidad de verificar si la utilización de recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020, durante todo el período de su aplicación, se realizó de forma eficiente; si los objetivos y metas se alcanzaron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplió con las disposiciones aplicables.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En las oficinas que ocupa el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicado en la Av. González Gallo No. 60, Col. Centro, C.P. 47600, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Siendo las 10:00 hrs. del día 10 de junio del 2021.

**III. OFICIO DE INTERVENCIÓN**

- 0589/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 17 de mayo de 2021 (de Orden del Acto de Fiscalización).
- 0199/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 17 de mayo de 2021 (de Notificación al personal comisionado).

**IV. PARTICIPANTES.**

**POR EL O.P.D. AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN (ASTEPA)**

NOMBRE	CARGO
Ing. Miguel Ángel Vera Martínez	Coordinador de Gestión y Comunicación ASTEPA

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**

NOMBRE	CARGO
Ing. Eduardo Cervantes Fuentes	Personal Contratado
Ing. Carlos Fernando González Villanueva	Personal Contratado
Arq. Christian Omar Altamirano Macías	Personal Contratado
L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez	Personal Contratado
L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias	Personal Contratado

**V.- APERCIBIMIENTOS GENERALES**

Apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, que a la letra dice:

*Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa:*

**I.- Al que interrogado por una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.**



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Se hace del conocimiento de los participantes, que la negativa a firmar la presente Acta de Sitio no modifica o nulifica el valor probatorio de la misma.

VI. ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES.

ANTECEDENTES

Del Programa:

El Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se instrumentó en el año 2002, a raíz de la modificación a la Ley Federal de Derechos en sus artículos 223-B y 231-A publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 01 de enero de 2002. Dicho programa es el medio establecido para la asignación y utilización de recursos provenientes de los ingresos federales que obtenga la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales que se suministren a las empresas públicas y privadas con el fin de coadyuvar a la realización de acciones de infraestructura hidráulica y de mejoramiento de eficiencia.

Los mecanismos y requisitos para la asignación de dichos recursos, se encuentran establecidos en los Lineamientos vigentes publicados el 20 octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, y se destinan a un "programa de acciones" que tengan como objetivo la realización de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en los términos previstos por el artículo 231-A de la LFD.

Son sujetos a este programa los siguientes prestadores de servicios:

- Entidades federativas, municipios y organismos paraestatales o paramunicipales que cuenten con asignación para usar, explotar o aprovechar aguas nacionales y que cubran los derechos correspondientes.
- Empresas que mediante autorización o concesión sustituyan a entidades federativas, municipios y organismos paraestatales o paramunicipales, en la prestación del servicio de agua potable o alcantarillado.
- Colonias constituidas como personas morales que, por concesión de las entidades federativas, municipios y organismos paraestatales o paramunicipales, presten el servicio de suministro de agua potable de uso doméstico.

Los participantes al programa pueden ser todos aquellos "prestadores del servicio" que habiendo cubierto sus derechos federales con poblaciones mayores a 2,500 habitantes soliciten su adhesión, para ello tienen que presentar solicitud y programa de acciones.

De la intervención:

En el ejercicio presupuestal 2020, a través del PRODDER, se autorizó recurso para el O.P.D. ASTEPA por la

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

Grid with 'X' in the second row, second column

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA)

cantidad de \$15 371,064.00 (Quince millones treientos setenta y un mil, sesenta y cuatro pesos 00/100 MN), mediante programas de acciones, y sus modificatorios, acordados entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y el Organismo Público Descentralizado anteriormente mencionado; por lo que se aprobó la siguiente estructura financiera.

Table with 5 columns: No., SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN, SUMA, FEDERAL, ESTADO, MUNICIPIO Y/U OTROS. Contains 5 rows of financial data.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA)

6	Mejoramamiento de Eficiencia Sistema Comercial : Micromedidores : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2,050 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO DEL TIPO VELOCIDAD Y CHORRO MÚLTIPLE, CLASE METROLÓGICA B. CUERPO DE MATERIAL SINTÉTICO TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, QUE CUMPLA CON NSF ESTÁNDAR 61, PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM2, CÁPSULA VISOR DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO CON DISPOSITIVO ANTIEMPAÑANTE IP68, REGISTRO ORIENTABLE 359°, COMPATIBLE CON TECNOLOGIA DE RADIO ENCAPSULADO EN REGISTRO CONFORME A LA NOM-012-SCF-1994.	1,054,184.00	527,092.00	0.00	527,092.00
7	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura : SUSTITUCIÓN DE MOTORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN TEPATITLÁN: POZO NO. 1, MOTOR DE 40 HP PARA 8 LPS; POZO NO. 15, MOTOR DE 100 HP PARA 18 LPS; POZO NO. 20, MOTOR DE 100 HP PARA 12 LPS; POZO NO. 28, MOTOR DE 40 HP PARA 7 LPS; POZO NO. 37, MOTOR DE 30HP PARA 8 LPS; POZO NO. 49, MOTOR DE 40HP PARA 4 LPS; EN CAPILLA DE MILPILLAS: POZO NO. 3, MOTOR DE 25 HP PARA 9 LPS.	420,000.00	210,000.00	0.00	210,000.00
8	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura : SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: EN TEPATITLÁN: POZO NO. 43 MOTOR Y BOMBA DE 20 HP PARA 8 LPS; POZO NO. 61, MOTOR Y BOMBA DE 125HP PARA 19 LPS; TECOMATLAN: POZO NO. 1, MOTOR Y BOMBA DE 40 HP PARA 14 LPS.	340,000.00	170,000.00	0.00	170,000.00
9	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; REHABILITACIÓN DE MOTORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: EN TEPATITLÁN POZO NO. 10, MOTOR DE 100 HP PARA 18 LPS; POZO N.O 11, MOTOR DE 100 HP PARA 17 LPS; POZO NO. 12, MOTOR 75 HP PARA 12 LPS; POZO NO. 25, MOTOR OE 50 HP PARA 6 LPS; POZO NO. 27, MOTOR DE 75 HP PARA 16 LPS; POZO NO. 34, MOTOR DE 60 HP PARA 11 LPS; POZO NO. 40, MOTOR DE 100 HP PARA 8 LPS; POZO NO. 42, MOTOR DE 100 HP PARA 22 LPS; POZO NO. 50, MOTOR DE 50 HP PARA 6 LPS; POZO NO. 51, MOTOR DE 100 HP PARA 16 LPS; POZO NO. 57, MOTOR DE 100 HP PARA 22 LPS; EN PEGUEROS: POZO NO. 2, MOTOR DE 100 HP PARA 14 LPS; POZO N0.4, MOTOR DE 50HP PARA 8 LPS; EN CAPILLA DE GUADALUPE: POZO NO. 1, MOTOR DE 100 HP PARA 5 LPS; POZO NO. 7, MOTOR DE 100 HP PARA 12 LPS; LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTEN EN:	740,000.00	370,000.00	0.00	370,000.00



Acta de Sitio

Campo  
 Administrativa  
 Confronta  
 Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

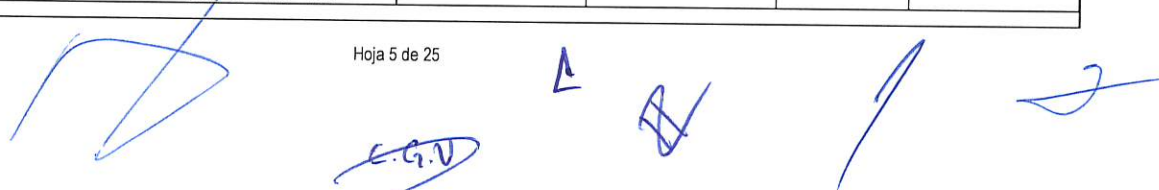
Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

	EMBOBINADO DE MOTOR Y RECTIFICADO DE ROTOR, JUEGO DE CHUMACERA, CAMBIO DE SEGMENTOS, CAMBIAR PASTA A DISCO, CAMBIAR SELLO MECÁNICO V MANO DE OBRA PARA CADA MOTOR RESPECTIVAMENTE				
10	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; REHABILITACIÓN DE BOMBAS PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN TEPATITLÁN: REBOMBEO STA. TERESITA POZO NO. 59, BOMBA DE 3HP; REBOMBEO JUAN PABLO II POZO NO. 46, BOMBA DE 3HP; REBOMBEO FOSA POPOTES, BOMBA DE 5HP; POZO NO. 21, BOMBA DE 25 HP; PARA 5 LPS; POZO NO. 12, BOMBA DE 75 HP PARA 12 LPS; POZO NO. 5, BOMBA DE 40 HP PARA 5 LPS; POZO NO. 45, BOMBA DE 75HP PARA 11 LPS; POZO NO. 17, BOMBA DE 60 HP PARA 6 LPS; POZO NO. 28, BOMBA DE 40 HP PARA 7 LPS; POZO NO. 7, BOMBA DE 25 HP PARA 5 LPS; LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTE EN CAMBIO DE BUJES, SEPARADORES NUEVOS, CAMBIO DE HULES A TAZONES, RECTIFICAR MPULSORES, CAMBIO DE BUJES DE ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE FLECHA Y COPLE ESTRIADO CON FLECHA, PARA CADA EQUIPO RESPECTIVAMENTE.	210,000.00	105,000.00	0.00	105,000.00
11	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE TRASFORMADORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO; EN TEPATITLÁN: POZO NO. 61, TRANSFORMADOR DE 150 KVA EN CAPILLA DE GUADALUPE: POZO NO. 7, TRANSFORMADOR DE 30 KVA.	81,896.00	40,948.00	0.00	40,948.00
12	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE ARRANCADORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: POZO NO. 4 CON MOTOR DE 60HP, POZO NO. 10, CON MOTOR DE 100HP, POZO NO. 25, CON MOTOR DE 50 HP.	120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
13	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE AGITADOR DE CAL DE ACERO INOXIDABLE DE 1 HP A 220-440 VOL TAJE PARA PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS" EN EL EDIFICIO DE DOSIFICACIÓN.	53,894.00	26,947.00	0.00	26,947.00
14	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE MOTORREDUCTOR MOTOR 1 HP RELACIÓN 1656:1 VELOCIDAD DE SALIDA DE 1.06 RPM TORQUE 11400 PSI PARA MOVER PUENTE DE	81,142.00	40,571.00	0.00	40,571.00



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

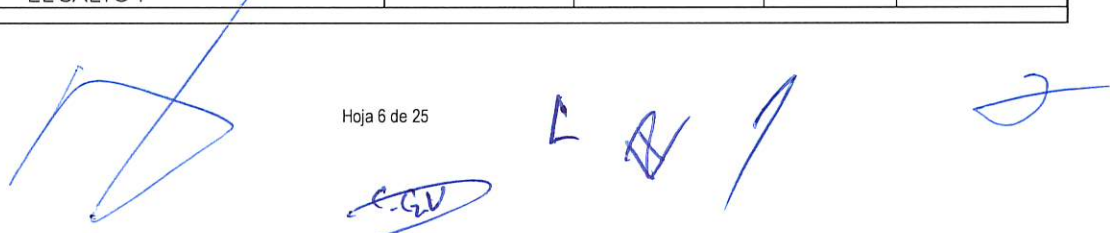
0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

	TANQUE CLARIFICADOR. PARA PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".				
15	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE DOSIFICADOR PARA COAGULANTE FLOCULANTE CON CAPACIDAD DE 106 GPH, CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 PSI, REGULABLE 10 AL 100%, INCLUYE MOTOR ELÉCTRICO DE 1 HP 220/440 A 1,750 RPM PARA EDIFICIO DE DOSIFICACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
16	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE DOSIFICADOR DE CLORO, CAPACIDAD DE 225 KG/DIA, ROTÁMETRO 500 PPD CON PANEL DE MONTAJE Y OPERACIÓN MANUAL PARA SISTEMA DE CLORACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	80,000.00	40,000.00	0.00	40,000.00
17	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES LODERAS DE 5 HP A 440V PARA LAGUNA DE LIXIVIADOS Y FOSA DE LODOS, PARA LA PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO UBICADA EN EL MUNIC PIO DE VALLE DE GUADALUPE.	80,000.00	40,000.00	0.00	40,000.00
18	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE TRES ACTUADORES ELÉCTRICOS DE 18,000 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA LODOS DE ALTA EN FILTROS DE ARENA "B", "C" Y "D"; DOS ACTUADORES ELÉCTRICOS DE 1,300 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA LODOS DE BAJA EN FILTROS DE ARENA "A" Y "B", DOS ACTUADORES ELÉCTRICOS DE 18,000 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA RETRO-LAVADO EN FILTROS DE ARENA "A" Y "B", UN ACTUADOR ELÉCTRICO DE 3,000 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA AGUAS CLARAS DEL FILTRO DE ARENA "C" Y UN ACTUADOR ELÉCTRICO DE 2,500 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA SOPLADOR DEL FILTRO DE ARENA "D", PARA LA PLANTA POTABILIZADORA "EL SALTO" UBICADO EN EL MUNIC PIO DE VALLE DE GUADALUPE.	850,000.00	425,000.00	0.00	425,000.00
19	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; REHABILITACIÓN DE MOTOR DE 40 HP DEL ADR DEL DAF "A" CONSISTE EN: EMOBINADO DE MOTOR Y RECTIFICADO DE ROTOR, REEMPLAZO DE SELLOS Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTA POTABILIZADORA "EL SALTO".	38,280.00	19,140.00	0.00	19,140.00







Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA)

Table with 6 columns: Item ID, Description, Budgeted Amount, Committed Amount, Available Amount, and Executed Amount. Rows 20-24 describe infrastructure and equipment projects.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Acta de Sitio

Campo  
 Administrativa  
 Confronta  
 Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

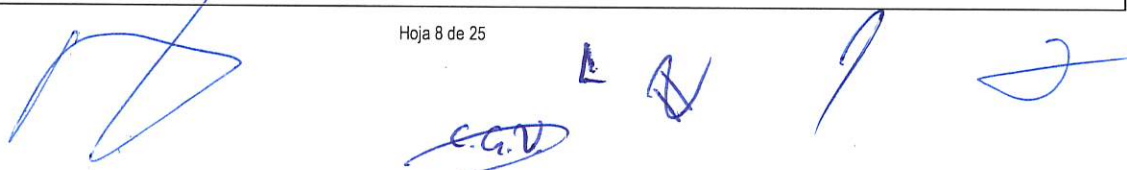
Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

25	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento; REHABILITACION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO, DOS EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES DE 30 HP A 440 VOLTS PARA ETAPA PRETRATAMIENTO Y UN EQUIPO DE BOMBEO DE 20 HP A 440 VOLTS PARA ALIMENTACIÓN A FILTROS. CONSISTE EN RE-ENBOBINADO, CAMBIO DE BALEROS, SELLOS, FLECHA, CUERPO DE TAZONES Y MANIOBRAS DE DESINSTALACION E INSTALACION.	142,022.00	71,011.00	0.00	71,011.00
26	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento; REHABILITACIÓN DEL PRIMER MODULO DEL SISTEMA DE GAS CLORO INCLUYE: SUSTITIJION DE VÁLWLAS DE CABEZAL 314", CONEXIONES FLEXIBLES, VÁLWLA REGULADORA DE VACÍO DE 500 PPD, PIERNA DE GOTEO PARA CILINDRO, YUGO DE CONEXION DE CILINDRO, ADAPTADOR DE CONEXION DE CILINDRO Y MANO DE OBRA PARA PTAR LAGUNILLAS	135,720.00	67,860.00	0.00	67,860.00
27	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento; REHABILITACION SISTEMA DE DIFUSION DE AIRE EN ZANJA DE OXIDACIÓN CONSISTE EN: REEMPLAZO DE MEMBRANAS ROTAS, INSTALACIÓN DE MEMBRANAS NUEVAS CON REMACHES NUEVOS DE ACERO INOXIDABLE Y MANO DE OBRA EN PTAR UBICADA EN CAPILLA DE GUADALUPE.	120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
28	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP A 220 VOLTS CON CASETA DE ACUSTICA PARA EL REACTOR AEROBIO EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CEINJURE UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	196,342.00	98,171.00	0.00	98,171.00
29	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP A 220 VOLTS CON CASETA DE ACUSTICA PARA EL REACTOR AEROBIO EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CEINJURE UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	143,132.00	71,566.00	0.00	71,566.00
30	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS LODERAS DE 7.5 HP A 440 VOLTS PARA CÁRCAMO DE LODOS PRIMARIOS PTAR EN CAPILLA DE GUADALUPE.	12,900.00	6,450.00	0.00	6,450.00
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>\$15,371,064.00</b>	<b>\$7,685,532.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$7,685,532.00</b>





Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Finalmente, con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran, por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Fiscalización (PAF2021), se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021**, al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), del ejercicio presupuestal 2020, notificada mediante oficio número 0589/DGVCO/DAOC/2021, de fecha 17 de mayo de 2021, al Director General del O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), signado por la Contralora del Estado.

**A) ACTUACIONES ADMINISTRATIVA-FINANCIERA**

En el periodo del 07 al 11 de junio del año en curso, el personal actuante comisionado de la Contraloría del Estado se reunió con el Ing. Miguel Ángel Vera Martínez, Coordinador de Gestión y Comunicación ASTEPA, personal del O.P.D. quien fue designada como enlace mediante el oficio número **D.G. 2396/2018-2021**, de fecha 07 de junio de 2021, signado por el Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, denominado Agua y Saneamiento de Tepatitlán (ASTEPA), con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera y de cumplimiento referente al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020.

**Hechos:**

Una vez revisada y analizada la documentación financiera presentada por el O.P.D. ASTEPA, se determinaron los siguientes hechos:

- Mediante el programa de acciones modificadorio de fecha 29 de octubre de 2020, celebrado entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y por otra parte el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), la inversión Autorizada para el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio fiscal 2020, fue de **\$15´371,064.00** repartida en 30 acciones.
- Por medio del Cierre de Ejercicio 2020, presentado por el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con fecha de 08 de marzo 2021, se pudo comprobar que el Monto Autorizado fue de **\$15´371,064.00**, el cual es mayor al ejercido de **\$14´742,928.00**, quedando detallado como se muestra a continuación.

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

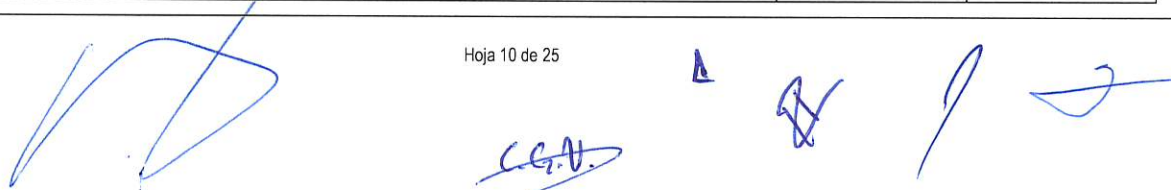
Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA)

No. DE OBRA	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	SUMA AUTORIZADA	SUMA EJERCIDA
1	Mejoramiento de Eficiencia Energía eléctrica ; Consumo para operación de Infraestructura ; CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: POZOS PROFUNDOS NOS.: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12 Y 13 ADEMÁS DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EL SALTO TEPATITLÁN.	4,611,318.00	4,499,338.00
2	Mejoramiento de Eficiencia Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección: SUMINISTRO DE INSUMO A BASE DE EPS CLEAN 90 (ALGUICIDA Y BACTERIOSTÁTICO), PARA EL PROCESO DE TRATAMIENTO DE ALGAS A UTILIZAR EN LA PLANTA POTABILIZADORA.	695,068.00	678,188.00
3	Mejoramiento de Eficiencia Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección: SUMINISTRO DE INSUMO A BASE DE EPS 480C (COAGULANTE FLOCULANTE), PARA EL PROCESO DE SEDIMENTACIÓN DE SÓLIDOS SUSPENDIDOS A UTILIZAR EN LA PLANTA POTABILIZADORA.	1,505,982.00	1,469,412.00
4	Mejoramiento de Eficiencia Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección: SUMINISTRO DE INSUMO A BASE POLIMERO CATIONICO (FLOCULANTE), PARA EL PROCESO DE SEPARACIÓN Y REMOCIÓN DE CONTAMINANTES Y CLARIFICACIÓN DEL AGUA UTILIZADO EN LA PLANTA POTABILIZADORA.	711,618.00	694,336.00
5	Mejoramiento de Eficiencia Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección: SUMINISTRO DE INSUMOS A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA EL PROCESO DE DESINFECCIÓN DEL AGUA UTILIZADO EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS Y EN POZOS PROFUNDOS.	1,698,650.00	1,657,402.00
6	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial : Micromedidores : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2,050 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO DEL TIPO VELOCIDAD Y CHORRO MÚLTIPLE, CLASE METROLÓGICA B. CUERPO DE MATERIAL SINTÉTICO TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, QUE CUMPLA CON NSF ESTÁNDAR 61, PRESIÓN DE TRABAJO DE 10 KG/CM2, CÁPSULA VISOR DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO CON DISPOSITIVO ANTIEMPAÑANTE IP68, REGISTRO ORIENTABLE 359°, COMPATIBLE CON TECNOLOGIA DE RADIO ENCAPSULADO EN REGISTRO CONFORME A LA NOM-012-SCF-1994.	1,054,184.00	1,054,184.00
7	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura : SUSTITUCIÓN DE MOTORES PARA LAS SIGUENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN TEPATITLÁN: POZO NO. 1, MOTOR DE 40 HP PARA 8 LPS; POZO NO. 15, MOTOR DE 100 HP PARA 18 LPS; POZO NO. 20, MOTOR DE 100 HP PARA 12 LPS; POZO NO. 28, MOTOR DE 40 HP PARA 7 LPS; POZO NO. 37, MOTOR DE 30HP PARA 8 LPS; POZO NO. 49, MOTOR DE 40HP PARA 4 LPS; EN CAPILLA DE MILPILLAS: POZO NO. 3, MOTOR DE 25 HP PARA 9 LPS.	420,000.00	421,360.00





Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

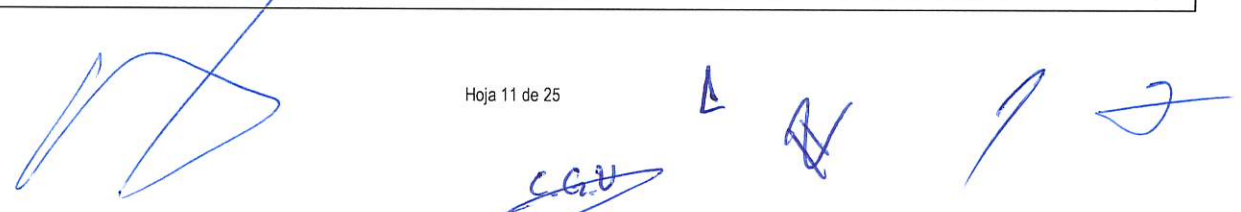
Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA)

8	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura : SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: EN TEPATILÁN: POZO NO. 43 MOTOR Y BOMBA DE 20 HP PARA 8 LPS; POZO NO. 61, MOTOR Y BOMBA DE 125HP PARA 19 LPS; TECOMATLAN: POZO NO. 1, MOTOR Y BOMBA DE 40 HP PARA 14 LPS.	340,000.00	347,462.00
9	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; REHABILITACIÓN DE MOTORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: EN TEPATILÁN POZO NO. 10, MOTOR DE 100 HP PARA 18 LPS; POZO N.O 11, MOTOR DE 100 HP PARA 17 LPS; POZO NO. 12, MOTOR 75 HP PARA 12 LPS; POZO NO. 25, MOTOR OE 50 HP PARA 6 LPS; POZO NO. 27, MOTOR DE 75 HP PARA 16 LPS: POZO NO. 34, MOTOR DE 60 HP PARA 11 LPS; POZO NO. 40, MOTOR DE 100 HP PARA 8 LPS; POZO NO. 42, MOTOR DE 100 HP PARA 22 LPS; POZO NO. 50, MOTOR DE 50 HP PARA 6 LPS; POZO NO. 51, MOTOR DE 100 HP PARA 16 LPS; POZO NO. 57, MOTOR DE 100 HP PARA 22 LPS; EN PEGUEROS: POZO NO. 2, MOTOR DE 100 HP PARA 14 LPS; POZO NO.4, MOTOR DE 50HP PARA 8 LPS; EN CAPILLA DE GUADALUPE: POZO NO. 1, MOTOR DE 100 HP PARA 5 LPS; POZO NO. 7, MOTOR DE 100 HP PARA 12 LPS; LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTEN EN: EMOBINADO DE MOTOR Y RECTIFICADO DE ROTOR, JUEGO DE CHUMACERA, CAMBIO DE SEGMENTOS, CAMBIAR PASTA A DISCO, CAMBIAR SELLO MECÁNICO V MANO DE OBRA PARA CADA MOTOR RESPECTIVAMENTE	740,000.00	743,220.00
10	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; REHABILITACIÓN DE BOMBAS PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN TEPATILÁN: REBOMBEO STA. TERESITA POZO NO. 59, BOMBA DE 3HP; REBOMBEO JUAN PABLO II POZO NO. 46, BOMBA DE 3HP; REBOMBEO FOSA POPOTES, BOMBA DE 5HP; POZO NO. 21, BOMBA DE 25 HP; PARA 5 LPS; POZO NO. 12, BOMBA DE 75 HP PARA 12 LPS; POZO NO. 5, BOMBA DE 40 HP PARA 5 LPS; POZO NO. 45, BOMBA DE 75HP PARA 11 LPS; POZO NO. 17, BOMBA DE 60 HP PARA 6 LPS: POZO NO. 28, BOMBA DE 40 HP PARA 7 LPS; POZO NO. 7, BOMBA DE 25 HP PARA 5 LPS; LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTE EN CAMBIO DE BUJES, SEPARADORES NUEVOS, CAMBIO DE HULES A TAZONES, RECTIFICAR MPULSORES, CAMBIO DE BUJES DE ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE FLECHA Y COPL EESTRIADO CON FLECHA, PARA CADA EQUIPO RESPECTIVAMENTE.	210,000.00	213,150.00
11	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE TRASFORMADORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO; EN TEPATILÁN: POZO NO. 61, TRANSFORMADOR DE 150 KVA EN CAPILLA DE GUADALUPE: POZO NO. 7, TRANSFORMADOR DE 30 KVA.	81,896.00	81,896.00
12	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE ARRANCADORES PARA LAS SIGUIENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO: POZO NO. 4 CON MOTOR DE 60HP, POZO NO. 10, CON MOTOR DE 100HP, POZO NO. 25, CON MOTOR DE 50 HP.	120,000.00	126,010.00



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

13	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE AGITADOR DE CAL DE ACERO INOXIDABLE DE 1 HP A 220-440 VOL TAJE PARA PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS" EN EL EDIFICIO DE DOSIFICACIÓN.	53,894.00	53,892.00
14	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE MOTORREDUCTOR MOTOR 1 HP RELACIÓN 1656:1 VELOCIDAD DE SALIDA DE 1.06 RPM TORQUE 11400 PSI PARA MOVER PUENTE DE TANQUE CLARIFICADOR. PARA PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	81,142.00	81,142.00
15	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE DOSIFICADOR PARA COAGULANTE FLOCULANTE CON CAPACIDAD DE 106 GPH, CAPACIDAD MÁXIMA DE 150 PSI, REGULABLE 10 AL 100%, INCLUYE MOTOR ELÉCTRICO DE 1 HP 220/440 A 1,750 RPM PARA EDIFICIO DE DOSIFICACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	60,000.00	67,928.00
16	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE DOSIFICADOR DE CLORO, CAPACIDAD DE 225 KG/DIA, ROTÁMETRO 500 PPD CON PANEL DE MONTAJE Y OPERACIÓN MANUAL PARA SISTEMA DE CLORACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	80,000.00	77,310.00
17	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES LODERAS DE 5 HP A 440V PARA LAGUNA DE LIXIVIADOS Y FOSA DE LODOS, PARA LA PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO UBICADA EN EL MUNIC PIO DE VALLE DE GUADALUPE.	80,000.00	97,126.00
18	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUSTITUCIÓN DE TRES ACTUADORES ELÉCTRICOS DE 18,000 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA LODOS DE ALTA EN FILTROS DE ARENA "B", "C" Y "D"; DOS ACTUADORES ELÉCTRICOS DE 1,300 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA LODOS DE BAJA EN FILTROS DE ARENA "A" Y "B", DOS ACTUADORES ELÉCTRICOS DE 18,000 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA RETRO-LAVADO EN FILTROS DE ARENA "A" Y "B", UN ACTUADOR ELÉCTRICO DE 3,000 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA AGUAS CLARAS DEL FILTRO DE ARENA "C" Y UN ACTUADOR ELÉCTRICO DE 2,500 PSI DE TORQUE DE 110 A 240 VOLTS PARA SOPLADOR DEL FILTRO DE ARENA "D", PARA LA PLANTA POTABILIZADORA "EL SALTO" UBICADO EN EL MUNIC PIO DE VALLE DE GUADALUPE.	850,000.00	838,046.00
19	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; REHABILITACIÓN DE MOTOR DE 40 HP DEL ADR DEL DAF "A" CONSISTE EN: EMBOBINADO DE MOTOR Y RECTIFICADO DE ROTOR, REEMPLAZO DE SELLOS Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTA POTABILIZADORA "EL SALTO".	38,280.00	38,280.00

*C.G.V.*





GOBIERNO DEL ESTADO



Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Table with 5 rows and 4 columns: Item ID, Description, Budgeted Amount, and Actual Amount. Items include construction of a water line (20), acquisition of leak detection equipment (21), water meter installation (22), pump equipment for water treatment (23), and rehabilitation of biofilter arms (24) and pumps (25).

[Handwritten signature]

C.G.V.

[Handwritten initials and signatures]

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

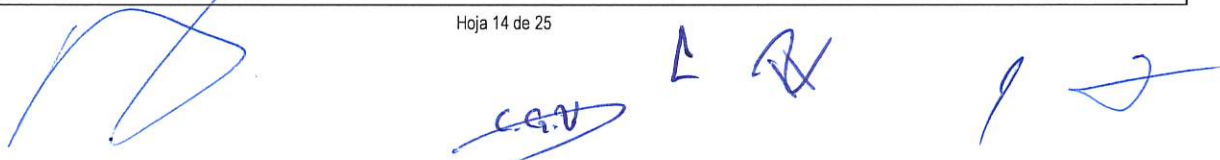
Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

26	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento; REHABILITACIÓN DEL PRIMER MODULO DEL SISTEMA DE GAS CLORO INCLUYE: SUSTITIJION DE VÁLWLAS DE CABEZAL 3/4", CONEXIONES FLEXIBLES, VÁLWLA REGULADORA DE VACÍO DE 500 PPD, PIERNA DE GOTEO PARA CILINDRO, YUGO DE CONEXION DE CILINDRO, ADAPTADOR DE CONEXION DE CILINDRO Y MANO DE OBRA PARA PTAR LAGUNILLAS	135,720.00	135,720.00
27	Rehabilitada Equipamiento ; Equipamiento; REHABILITACION SISTEMA DE DIFUSION DE AIRE EN ZANJA DE OXIDACIÓN CONSISTE EN: REEMPLAZO DE MEMBRANAS ROTAS, INSTALACIÓN DE MEMBRANAS NUEVAS CON REMACHES NUEVOS DE ACERO INOXIDABLE Y MANO DE OBRA EN PTAR UBICADA EN CAPILLA DE GUADALUPE.	120,000.00	118,994.00
28	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP A 220 VOLTS CON CASETA DE ACUSTICA PARA EL REACTOR AEROBIO EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CEINJURE UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	196,342.00	195,242.00
29	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP A 220 VOLTS CON CASETA DE ACUSTICA PARA EL REACTOR AEROBIO EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CEINJURE UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	143,132.00	143,132.00
30	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de Infraestructura ; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS LODERAS DE 7.5 HP A 440 VOLTS PARA CÁRCAMO DE LODOS PRIMARIOS PTAR EN CAPILLA DE GUADALUPE.	12,900.00	16,240.00
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>\$ 15,371,064.00</b>	<b>\$14,742,928.00</b>

- Así mismo, se verificó que los recursos aportados por la parte federal para el Programa PRODDER, ejercicio fiscal 2020, ingresaron al banco, tal como se muestra a continuación:

Aportación	Importe	Factura	Fecha de Factura	No. De Cuenta	Institución Bancaria
FEDERAL	\$1,889,489.00	S-120867	31-dic.-20	0559281534	Banco Mercantil del Norte (Banorte) S.A.
	\$5,609,410.00	S-120868	31-dic.-20		
<b>TOTAL FEDERAL</b>	<b>\$7,498,899.00</b>				

- Se pudo constatar que los recursos aportados por la Parte Federal al Programa PRODDER, fue menor a los autorizados en el programa de acciones debido a que se tenían autorizados la







Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

cantidad de \$7 685,532.00 de los cuales solo fueron ministrados \$7 498,899.00 dando un faltante de \$186,633.00 por lo que el presupuesto para el programa de acciones PRODDER tuvo que ser ajustado, así como el cierre de ejercicio a los montos ministrados.

- Por otro lado, se pudo constatar que ASTEPA no contaba con una cuenta bancaria específica para el Programa PRODDER, por lo cual maneja varias cuentas para pagar dicho recurso las cuales pertenecen a las cuentas 0559281534, 0643418819 y 0559281543 del Banco Mercantil del Norte (Banorte) S.A. Sin embargo; cuentan con un sistema que te permite poder identificar los registros contables para poder identificar tanto los ingresos como los egresos para el Programa PRODDER, así mismo se le hace la recomendación al Organismo aperturar cuentas específicas y realizar la cancelación de las cuentas cuando se concluya con los fondos y programas en los que participen, esto con la finalidad de tener mayor transparencia sobre el uso y destino del recurso.

Hallazgos:

Derivado de la revisión financiera al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se encontró lo siguiente:

Una vez analizada la documentación y estados de cuenta, se corroboró que el recurso fue recibido en la fecha del 31 de diciembre de 2020, por lo que el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, ejecutó 29 de las 30 acciones comprendidas en el programa de acciones del PRODDER 2020, presentando su cierre de ejercicio de fecha 08 de marzo de 2021, y siendo recibido por la Comisión Nacional del Agua con fecha de 10 de mayo de 2021.

El Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), realizará un reintegro por los recursos no ejercidos a los programas de acciones del PRODDER ejercicio 2020, por la cantidad \$154,085.77 mismo que ya fue solicitada la línea de captura al Organismo de cuenca Lerma Santiago Pacífico mediante oficio B00.812.00522 de fecha 11 de mayo 2021, por lo que se le solicita al O.P.D. ASTEPA que una vez realizado dicho reintegro, remita una copia de la reintegro realizado consistente en la línea de captura y su transferencia respectiva a este OEC.

Finalmente, se le pide al O.P.D. ASTEPA tener mayor comunicación con la CONAGUA, y realizar las gestiones necesarias para que el recurso llegue a tiempo.

B) ACTUACIONES TÉCNICAS

Con fecha del 07 al 11 de junio de 2020 el personal de este Órgano Estatal de Control se presentó en las oficinas del O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), con la finalidad de dar inicio a la revisión técnica documental de las 10 acciones seleccionadas como muestra, y de manera ocular las acciones restantes, las cuales fueron ejecutadas con recursos de Programa de Devolución de Derechos (PRODDER); por lo que se solicitó al ASTEPA, información sobre las mismas.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Hechos:

Descripción técnica (acciones revisadas al 100%):

La acción 02, Suministro de insumos a base de EPS Clean 90 (alguicida y bacteriostático) para el proceso de tratamiento de algas a utilizar en la Planta Potabilizadora.

**Proveedor:** EPSILÓN SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.,  
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN S.A. DE C.V. Y  
MALCO TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V.

<b>Importe de cierre:</b>	\$678,188.00
<b>Monto pagado:</b>	\$682,479.04 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

La acción 03, Suministro de insumos a base de EPS-480C (Coagulante Floculante), para el proceso de sedimentación de sólidos suspendidos a utilizar en la planta potabilizadora.

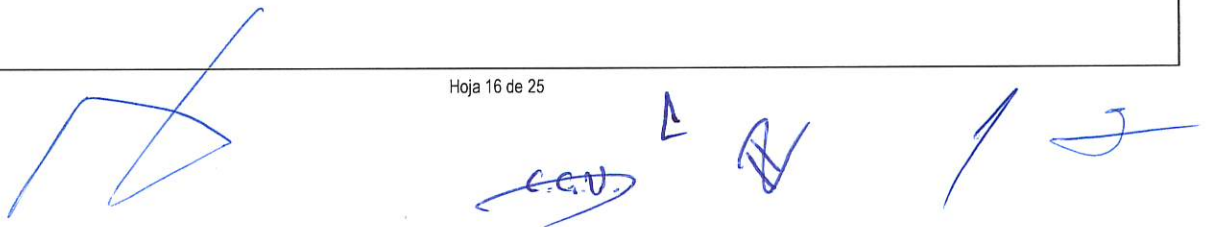
**Proveedor:** EPSILÓN SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.

<b>Importe de cierre:</b>	\$1'469,412.00
<b>Monto pagado:</b>	\$1'632,320.97 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

La acción 04, Suministro de insumos a base de Polímero Catiónico (Floculante), para el proceso de separación y remoción de contaminantes y clarificación del agua utilizado en la planta potabilizadora.

**Proveedor:** EPSILÓN SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V. Y  
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN S.A. DE C.V.

<b>Importe de cierre:</b>	\$694,336.00
<b>Monto pagado:</b>	\$768,606.72 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa







Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

La acción 05, Suministro de insumos a base de Hipoclorito de Sodio al 13% para el proceso de desinfección del agua utilizado en las plantas potabilizadoras y en pozos profundos.

<b>Proveedor:</b>	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.
<b>Número de contrato:</b>	C.J-ASTEPA-07/2020
<b>Monto contratado:</b>	\$1'062,560.00
<b>Importe de cierre:</b>	\$1'657,402.00
<b>Monto pagado:</b>	\$1'670,089.70 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Licitación Pública Nacional

La acción 07, Sustitución de motores para las siguientes fuentes de abastecimiento en Tepatitlán: pozo no. 1, motor de 40 hp para 8 lps; pozo no. 15, motor de 100 hp para 18 lps; pozo no. 20, motor de 100 hp para 12 lps; pozo no. 28, motor de 40 hp para 7 lps; pozo no. 37, motor de 30hp para 8 lps; pozo no. 49, motor de 40hp para 4 lps; en capilla de milpillás: pozo no. 3, motor de 25 hp para 9 lps.

<b>Proveedor:</b>	FLORINA ROMERO TEUTLE Y REBONSU S.A. DE C.V.
<b>Importe de cierre:</b>	\$421,360.00
<b>Monto pagado:</b>	\$421,360.50 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

La acción 08, Sustitución de equipo de bombeo para las siguientes fuentes de abastecimiento: en Tepatitlán: pozo no. 43 motor y bomba de 20 hp para 8 lps; pozo no. 61, motor y bomba de 125hp para 19 lps; Tecomatlán: pozo no. 1, motor y bomba de 40 hp para 14 lps.

<b>Proveedor:</b>	REBONSU S.A. DE C.V.
<b>Importe de cierre:</b>	\$347,462.00
<b>Monto pagado:</b>	\$347,463.67 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

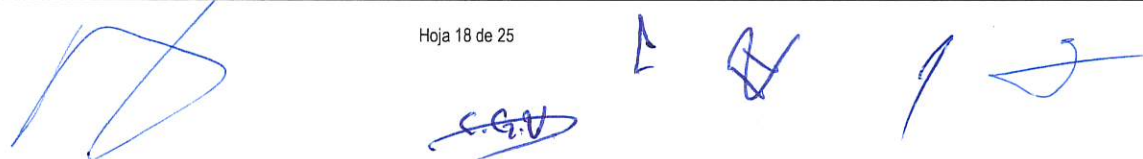
**La acción 09**, Rehabilitación de motores para las siguientes fuentes de abastecimiento: en Tepatitlán pozo no. 10, motor de 100 hp para 18 lps; pozo no. 11, motor de 100 hp para 17 lps; pozo no. 12, motor 75 hp para 12 lps; pozo no. 25, motor de 50 hp para 6 lps; pozo no. 27, motor de 75 hp para 16 lps; pozo no. 34, motor de 60 hp para 11 lps; pozo no. 40, motor de 100 hp para 8 lps; pozo no. 42, motor de 100 hp para 22 lps; pozo no. 50, motor de 50 hp para 6 lps; pozo no. 51, motor de 100 hp para 16 lps; pozo no. 57, motor de 100 hp para 22 lps; en pegueros: pozo no. 2, motor de 100 hp para 14 lps; pozo no. 4, motor de 50 hp para 8 lps; en Capilla de Guadalupe: pozo no. 1, motor de 100 hp para 5 lps; pozo no. 7, motor de 100 hp para 12 lps; los trabajos a realizar consisten en: embobinado de motor y rectificado de rotor, juego de chumacera, cambio de segmentos, cambiar pasta a disco, cambiar sello mecánico y mano de obra para cada motor respectivamente.

<b>Proveedor:</b>	BOMBAS ROMO R.L. DE C.V., BOMBAS SUAREZ S.A. DE C.V., VICENTE RAYGOZA Y REBONSU S.A. DE C.V.
<b>Importe de cierre:</b>	\$743,220.00
<b>Monto pagado:</b>	\$743,221.28 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

**La acción 10**, Rehabilitación de bombas para las siguientes fuentes de abastecimiento en Tepatitlán: rebombeo Sta. Teresita pozo no. 59, bomba de 3hp; rebombeo Juan Pablo II pozo no. 46, bomba de 3hp; rebombeo fosa Popotes, bomba de 5hp; pozo no. 21, bomba de 25 hp; para 5 lps; pozo no. 12, bomba de 75 hp para 12 lps; pozo no. 5, bomba de 40 hp para 5 lps; pozo no. 45, bomba de 75hp para 11 lps; pozo no. 17, bomba de 60 hp para 6 lps; pozo no. 28, bomba de 40 hp para 7 lps; pozo no. 7, bomba de 25 hp para 5 lps; los trabajos a realizar consiste en cambio de bujes, separadores nuevos, cambio de hules a tazones, rectificar pulsos, cambio de bujes de acero inoxidable, cambio de flecha y coplee estriado con flecha, para cada equipo respectivamente.

<b>Proveedor:</b>	BOMBAS ROMO R.L. DE C.V., VICENTE RAYGOZA Y REBONSU S.A. DE C.V.
<b>Importe de cierre:</b>	\$213,150.00
<b>Monto pagado:</b>	\$213,150.00 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

**La acción 12**, Sustitución de arrancadores para las siguientes fuentes de abastecimiento: pozo no. 4 con motor de 60hp, pozo no. 10, con motor de 100hp, pozo no. 25, con motor de 50 hp.







Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

**Proveedor:** REBONSU S.A. DE C.V. Y AURELIO MARTÍN MARTÍN

<b>Importe de cierre:</b>	\$126,010.00
<b>Monto pagado:</b>	\$126,011.74 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

**La acción 18,** Sustitución de tres actuadores eléctricos de 18,000 PSI de torque de 110 a 240 volts para lodos de alta en filtros de arena "B", "C" y "D"; dos actuadores eléctricos de 1,300 PSI de torque de 110 a 240 volts para lodos de baja en filtros de arena "A" y "B", dos actuadores eléctricos de 18,000 PSI de torque de 110 a 240 volts para retro-lavado en filtros de arena "A" y "B", un actuador eléctrico de 3,000 PSI de torque de 110 a 240 volts para aguas claras del filtro de arena "C" y un actuador eléctrico de 2,500 PSI de torque de 110 a 240 volts para soplador del filtro de arena "D", para la planta potabilizadora "El Salto" ubicado en el municipio de Valle de Guadalupe.

**Proveedor:** ISME IDEAS Y SOLUCIONES S.A. DE C.V. Y NETWORKS PRODUCTS S. DE R.L. DE C.V.

<b>Importe de cierre:</b>	\$838,046.00
<b>Monto pagado:</b>	\$838,046.13 I.V.A. incluido
<b>Modalidad de Ejecución:</b>	Adjudicación Directa

**Hechos:**

**Revisión documental:**

Aunado a lo anterior, el análisis a la documentación se realizó conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, y cabe mencionar que el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) presentó los expedientes unitarios de adquisiciones, correctamente conformados. De igual manera, es importante señalar que el personal de este Órgano Estatal de Control (OEC), plasma los resultados obtenidos en los siguientes documentos:

- Cédula analítica de revisión del expediente unitario de Adquisiciones.
- Cédula de inspección de campo junto con memoria fotográfica.
- Cédulas de revisión documental.

En los cuales se describen de una manera más detallada las actuaciones y resultados del análisis documental e inspección física, llevadas a cabo; anexándose al expediente de auditoría. Cabe señalar

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

que, se recomienda al organismo operador mantener el buen orden y control de documentación estipulada en los lineamientos y normatividad aplicable para futuras revisiones de distintos entes fiscalizadores.

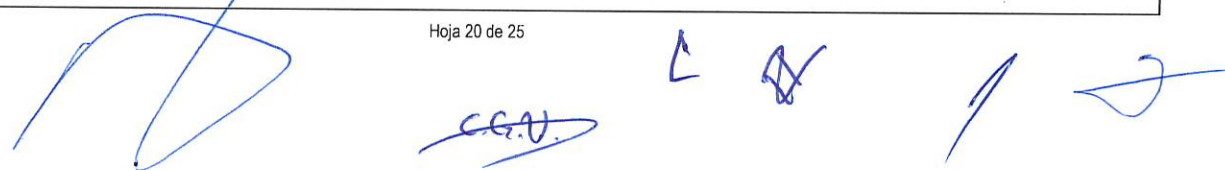
**Revisión Física:**

Por otro lado, la revisión física de las acciones, se realizaron los días 09 y 10 de junio del presente año en forma conjunta entre personal de este OEC y personal comisionado por parte del O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), Coordinador de Gestión y Comunicación de ASTEPA; acotando la revisión y el cumplimiento de meta al funcionamiento, operatividad y estado físico de las acciones; dado que el alcance de éstas, presentan en su mayoría, conceptos no medibles y/o visibles.

(Croquis de ubicación: para una localización a detalle de las acciones, ver "Cédulas de Inspección de Campo").

**Descripción técnica (Acciones al 100%):**

Nº ACCIÓN	VERIFICACIÓN		SITUACIÓN	COMENTARIOS
	VISUAL	100%		
02		X	Suministrada y Operando	Para el caso de las acciones aquí mencionadas, consta de consumibles para desinfección del agua y al momento de la visita éstas <b>se encontraron en sitio y en operación.</b>
03		X	Suministrada y Operando	
04		X	Suministrada y Operando	
05		X	Suministrada y Operando	
07		X	Suministrada y Operando	Para el caso de las acciones aquí mencionadas, consta de suministro y rehabilitación de motores y equipos de bombeo, lo cuales no se aprecian a simple vista. Aunado a esto, se tomó su cumplimiento mediante su operatividad por lo cual, al momento de la visita éstas <b>se encontraron en operación.</b>
08		X	Suministrada y Operando	
09		X	Suministrada y Operando	
10		X	Suministrada y Operando	
12		X	Suministrada y Operando	Para el caso de las acciones aquí mencionadas, constan de arrancadores para fuentes de abastecimiento y actuadores eléctricos planta potabilizadora. Aunado a esto, se tomó su cumplimiento mediante la operatividad de los mismos por lo cual, al momento de la visita, estas <b>se encontraron en operación.</b>
18		X	Suministrada y Operando	





Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

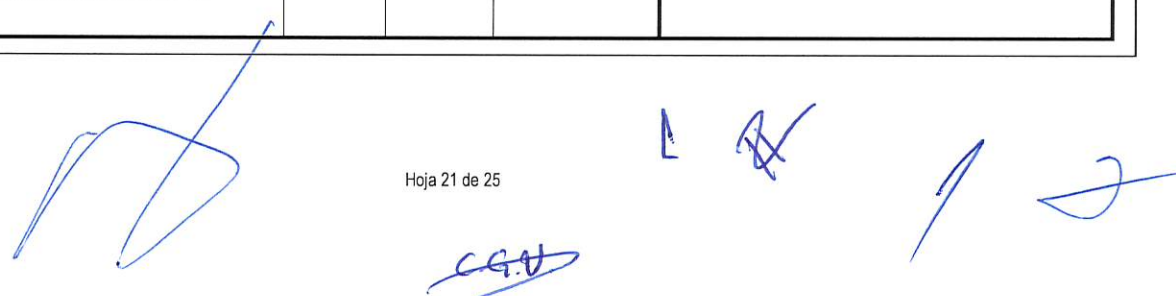
Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

--	--	--	--	--

Descripción técnica (Acciones visuales):

Nº ACCIÓN	ACCIÓN	VERIFICACIÓN		SITUACIÓN	COMENTARIOS
		VISUAL	100%		
01	CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA FUENTES DE ABASTECIMIENTO.	X		Ejecutada	<p>Para el caso de las acciones aquí mencionadas, al momento de la visita éstas se encontraron ejecutadas y en operación; sin embargo, dado el tipo de trabajos a los cual hacen referencia la mayoría de las acciones, ya que se estas se tratan de conceptos que no son observables a simple vista, por lo que se verificó su existencia a través de la operatividad de los mismos, reportes fotográficos y videos del expediente unitario de Adquisiciones proporcionado por el O.P.D. Agua y Saneamiento del municipio de Tepatitlán.</p> <p>Para el caso de las acción 22, esta fue cancelada.</p>
06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2,050 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE DE 15MM (1/2").	X		Ejecutada	
11	SUSTITUCIÓN DE TRASFOMADORES PARA FUENTES DE ABASTECIMIENTO	X		Ejecutada	
13	SUSTITUCIÓN DE AGITADOR DE CAL DE ACERO INOXIDABLE DE 1 HP PARA PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS"	X		Ejecutada	
14	SUSTITUCIÓN DE MOTORREDUCTOR MOTOR 1 HP PARA MOVER PUENTE DE TANQUE CLARIFICADOR. PARA PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	X		Ejecutada	
15	SUSTITUCIÓN DE DOSIFICADOR PARA COAGULANTE FLOCULANTE DE 1 HP PARA EDIFICIO DE DOSIFICACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	X		Ejecutada	
16	SUSTITUCIÓN DE DOSIFICADOR DE CLORO, PARA SISTEMA DE CLORACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA "LOS VIVEROS".	X		Ejecutada	
17	SUSTITUCIÓN DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES LODERAS DE 5 HP PARA LAGUNA DE LIXIVIADOS Y FOSA DE LODOS, PARA LA PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO.	X		Ejecutada	
19	REHABILITACIÓN DE MOTOR DE 40 HP DEL ADR DEL DAF "A" PARA LA PLANTA POTABILIZADORA "EL SALTO".	X		Ejecutada	



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

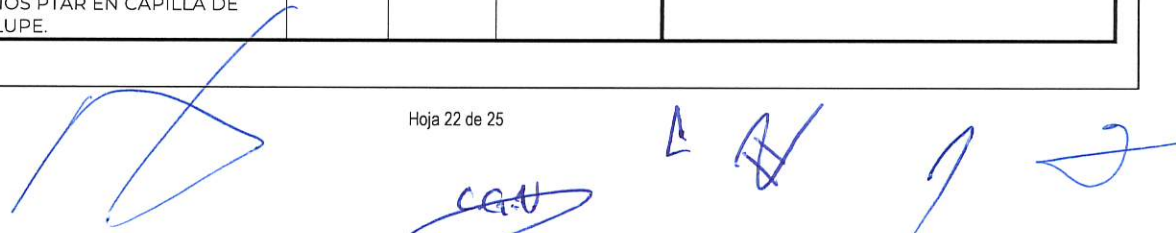
Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

20	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO NO. 25 A LINEA DE CONDUCCIÓN EXISTENTE CON TUBERIA DE PVC 4", ASI COMO UNA CAJA DE VÁLVULAS CON DIMENSIONES DE 1 X 1 X 1 M, TAPA DE FIERRO FUNDIDO VÁLVULA DE 4" BRIDADA DE BASTAGO FIJO.	X		Ejecutada
21	ADQUISICIÓN DE GEÓFONO PARA BÚSQUEDA DE FUGAS CON PANTALLA TÁCTIL RETRO-ILUMINADA, CARCAZA, IP65, AURICULARES CON HILOS DE CONTROL DE VOLUMEN Y BATERIAS RECARGABLES.	X		Ejecutada
22	ADQUISICIÓN DE CAJERO PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,	X		Cancelada
23	ADQUISICION DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LAGUNILLAS":	X		Ejecutada
24	REHABILITACION DE BRAZOS ROCIADORES DEL BIOFILTRO PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. "LAGUNILLAS"	X		Ejecutada
25	REHABILITACION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO, DOS EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES DE 30 HP Y UN EQUIPO DE BOMBEO DE 20 HP.	X		Ejecutada
26	REHABILITACIÓN DEL PRIMER MODULO DEL SISTEMA DE GAS CLORO.	X		Ejecutada
27	REHABILITACION SISTEMA DE DIFUSION DE AIRE EN ZANJA DE OXIDACIÓN.	X		Ejecutada
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP.	X		Ejecutada
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP.	X		Ejecutada
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS LODERAS DE 7.5 HP PARA CÁRCAMO DE LODOS PRIMARIOS PTAR EN CAPILLA DE GUADALUPE.	X		Ejecutada







Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Aunado a la revisión física, se pudo percatar que en el caso de la acción 22 del programa de acciones modificadorio autorizado por la CONAGUA con fecha de 29 de octubre de 2020 esta fue cancelada o no se ejecutó, por lo que el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) emite el oficio no. D.G. 2403/2018-2021 en el cual realizan las aclaraciones pertinentes, y cito; "Se hace el conocimiento que por falta de recursos no se pudo ejecutar la acción 22 del programa referente a la ADQUISICIÓN DE CAJERO PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO..... Los recursos de parte de la CONAGUA. Se recibieron el día 31 de Diciembre del 2020, sin darnos oportunidad de llevar a cabo la adquisición de la acción antes mencionada".

**DECLARACIONES**

**POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO:**

Derivado del análisis realizado por este Órgano Estatal de Control, así como en base a la documentación presentada por el personal del O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) y la verificación física realizada a las acciones aprobadas en el programa de acciones presentado para el ejercicio 2020, éstas se encuentran ejecutadas. No obstante, para el caso de la acción N° 22 no se ejecutó debido a los motivos expuestos en el oficio N° D.G. 2403/2018-2021 de fecha del 08 de junio de 2020.

Por otro lado, este OEC, además de verificar que los recursos autorizados para el programa en cuestión, otorgados al O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) fueran ejercidos de manera transparente; funge como un ente asesor y recomienda al ejecutor seguir manteniendo la buena organización de sus expedientes unitarios y una constante comunicación con la Comisión Nacional del Agua, con el encargado del programa; con el fin de asesorarse en cuestión del cumplimiento a los Lineamientos del programa y todo lo relacionado con el mismo.

Cabe mencionar que los resultados de la presente auditoría, **no exime al organismo operador** de futuras responsabilidades en que pudiera incurrir ante otros entes fiscalizadores que realicen verificaciones venideras y/o revisiones con distintos alcances al programa en mención y sus metas establecidas. Finalmente, cabe hacer mención que este Órgano Estatal de Control posee diversas herramientas administrativas de actuación, para apoyar en la solución de la problemática que se detecte, derivada del trabajo de auditoría a los recursos federales; las cuales se ponen a disposición del organismo operador, tales como:

1. Normatividad Federal (Leyes y Reglamentos).
2. Disposiciones y Lineamientos.
3. Curso de acceso a la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Obras Públicas (BESOP).
4. Consultas sobre 5 al millar.
5. Metodologías para llevar a cabo proyectos de obras públicas en tiempo y forma con recursos federales convenidos.
6. Mesas de trabajo con temarios específicos, normatividad, seguimiento a observaciones para su solventación o problemática diversa para el desarrollo de los procesos de ejecución de obra pública.



Acta de Sitio

Campo  
 Administrativa  
 Confronta  
 Cierre de Auditoría

X

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)  
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021  
 Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

Ejercicio Presupuestal: 2020

**POR EL O.P.D. AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN (ASTEPA):**

**VI. RESOLUCIONES**

El personal de este Órgano Estatal de Control, además de verificar que los recursos autorizados para el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020, otorgados al O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), fueran ejercidos de manera transparente, funge como un ente asesor emitiendo las siguientes resoluciones.

**Por la parte Financiera:**

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), este OEC concluye que el recurso se ejerció conforme a los Lineamientos del Programa.

**Por la parte técnica:**

Derivado de la revisión documental y física de las acciones revisadas, utilizando las técnicas de auditoría, este OEC concluye lo siguiente:

Tomando como referencia el Cierre de Ejercicio, podemos concluir que las 29 de las 30 acciones plasmadas en él fueron ejecutadas de acuerdo a lo autorizado en el Programa de Acciones, mismas que se encuentran operando de acuerdo a lo verificado en campo; dado lo anterior este OEC concluye que las acciones realizadas, de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, se encuentran **suministradas y operando** al alcance del recurso ministrado.

**VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS**

Una vez asentadas y leídas las actuaciones y declaraciones a los participantes y no habiendo más que agregar, se cierra la presente siendo las 12:00 hrs. del día 11 de junio de 2021, en las oficinas del O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), firmando al margen y al calce los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**POR EL O.P.D. AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN (ASTEPA)**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Miguel Ángel Vera Martínez	Coordinador de Gestión y Comunicación ASTEPA	





Acta de Sitio

Campo  
 Administrativa  
 Confronta  
 Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0589/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Auditoría: AUD/DIR/JAL/PRODDER-ASTEPA/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor : O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Eduardo Cervantes Fuentes	Personal Contratado	
Ing. Carlos Fernando González Villanueva	Personal Contratado	
Arq. Christian Omar Altamirano Macías	Personal Contratado	
L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez	Personal Contratado	
L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias	Personal Contratado	

**Nota:** La presente se imprime en 02 (dos) tantos originales, uno para el O.P.D. Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) y otro para el OEC.